CIUDAD REAL

ENERO 22 Miércoles AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NUM. 613

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado num. 15 — Teléfono num. 88

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

CRÓNICA SOCIAL

Hechos. Hechos

Un Sindicato obrero católico de Jerez, de los organizados por el P. Gerad, ha logrado aumentar tres ó cuatro reales al jornal de sus asociados.

He ahí el fruto del sindicalismo católico.

Los panegiristas del Círculo Católico como única y eficaz institución organizadora del proletariado ¿podrían decirme si han conseguido otro tanto en sus 20 años de existencia?

Pues esas mejoras son para los obreros la mejor predicación.

* *

Magnífica predicación es también la intervención de los partidos católicos en las reformas sociales legislativas.

Si los propagandistas pudieran presentarse ante los obreros ó ante los campesinos y decirles:

—Esa hermosa ley que es una tutela para vuestro trabajo, nosotros la presentamos en el Congreso y la defendimos y la impusimos. Esa otra sin la que la Agricultura no podría levantarse de su postración, la hubiérais perdido sin nosotros. Si nosotros fuéramos poder ó tuviéramos más fuerza en el Parlamento, pediríamos para vosotros estas y las otras mejoras.

¿No sería más fácil la propaganda? ¿no ganaría simpatías que hoy no tiene? ¿no guardarían para nosotros votos que ahora se dejan robar porque no ven claramente que les puedan servir de gran cosa? Eso que hacen en otras partes los partidos católicos, ¿no lo podrán hacer los nuestros?

* *

¡En otras partes! ¡Hasta Méjico nos está dando en esto hermosas lecciones! Hoy he recibido una carta de un ilustre mejicano y en ella me informa como de costumbre de la marcha que en aquella república lleva la acción social de los católicos.

La carta es bien interesante y de ella reproduzco un largo fracmento, no solo por su valor informativo, sino principalmente para que nos sirva de estímulo y de ejemplo.

Ese es el camino si queremos ganar el pueblo, si queremos ser populares, si queremos ser consecuentes con nuestra fé y con los compromisos que ella nos impone.

La carta dice así:

«La Cámara del Estado de Jalisco (México) compuesta en su casi totalidad de diputados católicos ha votado últimamente una ley eminentemente social: la ley del *Patrimonio Familiar ó Bien de Familia*».

El problema agrario es actualmente en México el gran problema nacional. Las extensas y feraces tierras de esa rica nación están aún divididas entre muy pocos propietarios, mientras la gran mayoría de los campesinos nada posee. Según algunos datos estadísticos el número de propiedades agrícolas (haciendas, ranchos, rancherías) no excede de 37.000, y esto es un territorio de cerca de dos millones de kilómetros cuadrados con una población rural de 10.000.000 de habitantes.

De ahí ese gran malestar nacional que ha fomentado no poco el socialismo anárquico desarrollado en estos últimos tiempos.

Era necesario fomentar á toda costa la pequeña propiedad. Pero, como lo prueba la experiencia, todo esfuerzo sería inútil mientras esa pequeña propiedad no quedase garantizada contra la imprevisión del mismo campesino y la avasalladora ambición de usureros y grandes terratenientes.

Así lo comprendieron los ilustrados diputados católicos de Jalisco, é inspirándose en el ejemplo de los Estados Unidos del Norte América, así como en el de Francia, Italia, Suecia y otras naciones de Europa, decretaron la ley sobre el *Bien de Familia* presentada á la Cámara por el conocido sociólogo Lic. D. Miguel Palomar y Vuzcarra y admirablemente retocada por el señor Lic. D. Manuel F. Chávez, jefe del partido Católico Nacional en Jalisco.

Esa ley da á la pequeña propiedad tres caracteres singulares; la hace *inembargable, inalienable é indivisible*.

Con la primera cualidad se pone á salvo á la familia de las ejecuciones judiciales, puesto que la pequeña propiedad no podrá ser sacada á remate.

Con la *inalienabilidad* se resguarda á la familia y al jefe de ella de la imprevisión.

La *indivisibilidad* tiene por objeto conceder á la familia un lugar de refugio después que ha desaparecido el jefe de ella.

Según la nueva ley mexicana el *Bien de Familia* deberá consistir en una casa ó fracción de casa cuyo valor no exceda de 1.500 pesos, ó en terreno (con casa ó sin ella) cuyo valor no exceda de 3.000 pesos, con la condición de que sea cultivado por la familia ó por su jefe.

Podrán quedar al abrigo del *Bien de Familia* rústico los útiles y aperos necesarios para el cultivo, siempre que su valor no exceda de la cuarta parte del precio del inmueble.

—El *Bien de Familia* no puede ser enajenado en todo ni en parte, ni embargado, ni hipotecado, sino en casos excepcionalísimos.

—Los actos y contratos por los cuales se adquieren bienes raíces destinados á constituirse en *Bien de Familia* estarán exentos de toda clase de impuestos al Estado.

—Todo *Bien de Familia* estará exento del pago de impuestos sobre la propiedad durante diez años, después de su fundación.

—No se causará impuesto á herencias sobre *Bien de Familia* al fallecimiento del fundador, del jefe ó miembros de la familia.

Como se ve por estas ligeras indicaciones, la simpática ley va á asegurar á la familia pobre la modesta casa que le preste abrigo y al pequeño terreno que fecundado con sus sudores, le da el necesario sustento.

Esa ley por la cual la pequeña propiedad del pobre se convierte en sagrada é intangible, será un escudo contra el rigor implacable de usureros sin entrañas y desapiadados acreedores, irá á robustecer los lazos de la familia, á fomentar el amor al terruño, á fijar al labriego en su campo, y á impedir los avances del socialismo favoreciendo la pequeña propiedad.

Los diputados católicos de Jalisco y especialmente los Sres. Lice, Palomar y Vizcarra y Chavez, han hecho un verdadero beneficio á su patria al darle esa ley que con razón envidiarán los demás Estados de México y aún otras muchas naciones. Por ello merecen los aplausos y alientos de cuantos se interesan por la causa del pueblo, y la gratitud de sus conciudadanos.

En medio de la terrible crisis político y social porque atraviesa México, es consolador ver la labor verdaderamente patriótica y de reconstrucción á que se han dedicado eminentes católicos mexicanos.

A pesar de las trabas y dificultades opuestas por los sectarios, los diputados católicos de Jalisco han sabido mostrar, no con vanas declamaciones demagógicas, pero si con hechos, que ellos son los que verdaderamente se interesan per el bien del pueblo y la prosperidad de la patria.

El pueblo de Jalisco ha sabido estimar el ilustrado criterio y la voluntad enérgica de sus diputados, y en las últimas elecciones de Noviembre les ha dado el más completo triunfo.

La confianza que el pueblo ha puesto en sus diputados no quedará defraudada.»

* *

¿Necesita acaso esta hermosa carta comentarios?

SEVERINO AZNAR.

CATECISMO PARA ESPAÑA

LOS MAESTROS CATÓLICOS

Uno de los días de la próxima semana el Santo Padre recibirá en audiencia al ministro general de los misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, reverendísimo padre Martín Alsina, quien presentará al Papa el Catecismo compuesto por el venerable padre Claret.

Dicho texto será presentado en el próximo Congreso Catequístico de Valladolid, en el que se propondrá sea declarado texto único oficial del Catecismo en España y en las Repúblicas sudamericanas.

El Santo Padre, preocupado por la escasez, cada vez mayor, de maestros católicos en Italia, ha dispuesto la fundación de un nuevo Instituto, al frente del cual estarán los beneméritos religiosos Salesianos, hijos del venerable Dom Bosco, y cuyo objeto y fin será la formación de maestros católicos, capaces de neutralizar los deplorables efectos que el laicismo en la enseñanza produce en todas partes.

TRAZO

Nos hemos detenido ante un escaparate de caretas. Lo encontramos interesante; nos lo imaginamos un pequeño mundo, con su pequeña humanidad, semejante á la nuestra; pero sin careta. Vemos unos cuantos gestos vulgares, como todos los días; y algunos otros que expresan intenso dolor, quien sabe si por haberse apoderado de su ánimo la envidia; y más allá dos ó tres, contraídos los labios por una risa grotesca; y un poco más lejos, otras tantas, con la tez arrugada por un gesto crónico, de desdén; las hay mofletudas, con cara de salud y de satisfacción; y junto á estas se esconden cinco ó seis, en revuelto grupo, paliduchas, melancólicas, enfermas.

A fuerza de acercarnos, cada vez más acuciados por la curiosidad, empañecemos el cristal. Suavemente, con el pañuelo de batista le devolvemos la trasparencia que perdió. Y proseguimos nuestra investigación, por el pequeño mundo. Algunas, no pocas, caretas, tienen un parecido exacto con las gentes que conocemos. Allí están Fulano y Mengano y Perengano, en sus momentos de sinceridad, cuando en un instante de abandono y de olvido, se nos mostraron como son, ásperos ó ceremoniosos, ecuánimes ó veletas, rectilíneos ó curvos... Recordamos, por una de estas caretas, el gesto hosco, agrio, de un conocido; la altivez y la superhombría de un necio; la frivolidad y la estulticia de un pedante. Y así hasta unas docenas de individuos, con quienes á lo mejor cambiamos el saludo.

Mañana, cuando llegue la fecha de la gran trapisonda, las caretas de toda esa gente conocida serán sustituidas por las caretas del escaparate. Un buen observador, si no tuviera otra cosa que hacer, de mayor provecho, dedicando unos días á la vigilancia de cuantos visitaran la tienda de las caretas, luego en los salones, ó en las calles, sin temor á equivocarse podría decir señalando á las máscaras, una por una, quien era Mengano, y quien Fulano, y quien Perengano.

¡Cosa más fácil! Llégate conmigo á los escaparates de las caretas, amigo lector, y dime cual de todas ellas te gusta más. Dímelo con sinceridad, sin reparar en lo que haya de pedirte el tendero, sin preocuparte por lo que pudiera costarnos el disfraz que la tal careta requiere. ¿Es aquella, la de la sonrisa irónica, la del gesto burlón? Pues aunque lo disimules, así eres tu; te burlas de todo y de todos; lo más interesante solo merece de tus labios una sonrisa irónica; porque tienes un pequeño, insignificante concepto de todos los hombres, y vives en plena farándula, vulgar. Y si no eres así,—acaso no lo seas,—es que quisieras ser así; por eso compras la careta que más se te acomoda.

Este pequeño mundo de las caretas puede revelarte el secreto de todos tus amigos y conocidos. Obsérvalos bien, dedica algún tiempo á retener en la memoria los gestos de las caretas; y cuando llegue la fecha de la gran tracamundana, si no te encuentras con Fulanito ni con Menganito, búscalos entre los que se aburren dando broma, en tanto que hacen reir á los demás. Las caretas te los revelarán uno á uno.—AVICEO.

Tiene razón

Dice *La Correspondencia Militar*:

«El Ejército no es de parcialidad política ninguna: es de la Patria y del rey. Y por esto, porque quiere sostener en lo alto, en la cumbre, esos dos amores suyos, es por lo que execra á todos aquellos que atacan á los hombres que en 1909, por sostener el orden social y el prestigio del Ejército, hicieron que se cumplieran los honrados fallos de los Tribunales militares; y el Ejército no puede soportar que toda una política tenga por única bandera el ataque á la represión justísima, al castigo de los crímenes realizados durante la semana tristemente señalada en la Historia con el nombre de «sangrienta».

El Ejército sabe que, bajo muchas ficciones políticas, se oculta el odio hacia él, y sabe que el miedo—¡está dicho!—, el miedo es el que contiene las plumas y ata las lenguas, haciendo que caigan los vituperios y el cieno de las calumnias, no sobre el Tribunal militar que condenó, sino sobre los gobernantes que, con su actitud varonil y abnegada, pusieron por encima de toda conveniencia personal, de todo aplauso bullanguero, la toga inmaculada de los jueces, impidiendo, al respetar y cumplir sus decisiones, que se rompiesen los eslabones de la cadena que sujeta á cuantos se hallan enfrente de la Patria y del rey.

No fueron Maura ni La Cierva los que sentenciaron á Ferrer; fué la ley augusta; fueron los Tribunales militares.

Tengan las izquierdas la valentía de confesarlo así.

Cada día que pasa se ahonda más la línea divisoria que empezara á trazarse en 1909.

Los que se llaman patriotas y se declaran afectos al rey, deben pensar en qué campo, de los que esa línea separa, les conviene situarse, porque estamos en la hora solemne del triunfo de todas las sinceridades. ¡Que caigan al suelo todas las caretas, y así sabremos, con sólo mirarles al rostro, quiénes son los buenos y los malos españoles!.

FRUSLERIAS

UNA PITADA

Que es el conde muy travieso,
que es don Alvaro un sabueso
para eso del poder.
Tal dicen los cronicones,
tal dicen los camastrones
que van detrás de comer.

¿No habeis visto que es muy listo?
¿No le veis cual se da pisto
desde su alto sitial?
¡Ah, qué cosas tiene el conde!
¡Si no se sabe por donde
ha surgido ese genial!

Tiene muchas picardías,
no ha sentido cobardías,
con todo el conde pechó.
Ya le supera á Sagasta
¡Oh! que cultura tan vasta,
¡Qué *quinqué* tiene el *gachó*!

Que es el conde muy ladino
y que tiene mucho tino,
tal proclaman por ahí.
Mas ahora dió una pitada
que maldito lo afinada
que me ha parecido á mí.

Nuestro hombre una combina
con pujos de jacobina
nos ha dejado entrever.
Y en medio del gran concierto,
se nota un algo molesto,
algo que no debe ser.

El conde seguramente
se ha olvidado de la gente
que presencia la función.
Y el coplero se está oliendo
que de seguir este estruendo,
le quitan la dirección.

F. SASTRE MORENO.

No irá á las Cortes

Dice *La Época*:

«Al leer estos días en la Prensa liberal los frecuentes anuncios que publica, de la labor que el Gobierno se propone, según aquélla, presentar á las Cortes, no podemos reprimir una sonrisa.

¡El Gobierno actual á las Cortes! No puede ir, no quiere ir; no irá, seguramente.

Fué, porque no tenía más remedio, en el mes de Noviembre, contando con que altos deberes de patriotismo obligaría á todos á guardar silencio, para no entorpecer la aprobación de los Presupuestos y del tratado con Francia; pero ahora las circunstancias han cambiado por completo: ahora habría que exigir cuentas, á esta figura de Gobierno, de lo que ha hecho desde el momento en que suspendió las tareas de las Cámaras, y se pondría de relieve la política de enredos y de trapisondas á que vive entregado, y el enorme fracaso que ha sufrido estos últimos días, al ver desvanecerse todas las esperanzas que había cifrado en sus pequeñas habilidades.

Sin Cortes, y contando con el ministerialismo internacional del *trust*, podrá ir viviendo, aunque sea como el personaje del cuento de Carreño; pero en las Cortes no podría subsistir quince días. El señor conde de Romanones lo comprende, y de aquí su resolución de dilatar todo lo posible la reunión del Parlamento.

¿Qué esto no es democrático, ni liberal? ¿Y qué importa? La cuestión es vivir.»

SERVICIO DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

Informaciones de la provincia

La campaña contra la filosera y los viveros.—Suceso sangriento.—Interesantes detalles de unos "caballeros de industria,,

VALDEPEÑAS

La campaña filoxérica.—Sobre los viveros.—Una pregunta al señor ingeniero de esta región agronómica.

Como decíamos hace unos días las labores de desfonde en los terrenos que han de servir para viveros se llevan con rapidez y muy pronto estarán listos para el efecto.

Pero ha surgido una duda que por su importancia nos vamos á ocupar para traer á esta cuestión tan capital toda aquella suma de conocimientos que proyecten tanta luz que se camine sin sombra alguna, ni vacilaciones, con paso firme y ánimo resuelto hacia el fin que todos nos hemos propuesto en esta hermosa obra, que no es otro, que el llegar al término de la replantación *con la menor suma de sacrificios*; á ese fin se encaminan estas líneas, á fin de despejar toda incognita y disipar toda duda que pueda engendrar recelos que perjudique á los propios interesados y rogamos muy encarecidamente al señor Rivas ingeniero jefe de esta región agronómica ponga mucha atención en lo que vamos á decir, pues al final nos vamos á atrever á interrogar á tan gran autoridad en la materia para que se sirva aclarar errores, si los hay, con lo que prestará un gran servicio á este país.

Y ya no hablamos por cuenta propia, sino en nombre de muchos viticultores que se nos han acercado á rogarnos con insistencia seamos intérpretes de sus dudas para que sean disipadas si son errores.

El otro día indicábamos que uno de los sitios donde se pensaba poner un vivero es el llamado *Las Chozas*, en la parte Norte de la población, un poco corrido al Este; pues bien, en esa parte no existe, hasta ahora que se sepa, filoxera y claro, los que ahí tienen sus propiedades están grandemente alarmados, por el peligro que pudiera entrañar el llevar á ese sitio la vid americana, y surge esta alarma del siguiente razonamiento que se hacen y que no hacemos más que transcribir.

En la ley de Plagas se dispone que no se pasen plantas ni frutos de una provincia filoxerada á otra que no lo esté; que asimismo se observe de un término municipal á otro, y aunque la ley no lo dice parece lógico que aun dentro de un término municipal no se transporten de un sitio filoxerado á otro que no lo esté. El mismo Sr. Salmones en su notabilísima Memoria recomienda esta doctrina. El año pasado se levantó cruzada contra un término munipal vecino (Infantes) para que no se trajeran sus frutos á esta plaza y fué cuando el señor Rivas vino á reconocer este término apreciando los primeros focos.

Otro razonamiento se hacen, que vamos á exponer, para que sea oída la voz de los propietarios que sienten alarma. Cuando en un pueblo aparece una epidemia en uno de sus barrios se procede á tomar todas aquellas medidas que la higiene y la prudencia aconsejan para evitar el contagio á los demás y no se sacan á los apestados para llevarlos á otros sitios que no lo están, sino que se aislan de los demás.

Si pues el Sr. Salmones aconseja que se destruyan los focos bien, que en los sitios que no están filoxerados no se haga replantación por prudencia ¿no es un peligro formar el vivero donde no existe la filoxera? Y aunque se dice que la planta vendrá desinfectada ¿cómo es que no se consiente su plantación en los términos en que no está declarada oficialmente la filoxera? Natural sería que el vivero se pusiera en los sitios que ya están filoxerados, con lo que no habría este temor y aunque la ley no dice nada, parece lógico que así sea. De este modo discurren los viticultores, por todo lo cual nos permitimos hacer una pregunta al Sr. Rivas, jefe de la región agronómica para dar satisfacción y aquietar á los alarmistas.

¿Puede entrañar peligro de que se infesten los sitios colindantes al en que se ha de formar el vivero? ¿O puede ser causa de que se propague más rápidamente la filoxera por ese medio?

Como decimos al principio, al hacernos eco de las alarmas de los propietarios, no es con otro fin que con el de *desbrozar* el camino, y pase la frase, para que se aparten los obstáculos. Tenemos entendido que se ha presentado ó se va á presentar un escrito haciendo estos razonamientos á la Junta de Plagas, firmado por todos los propietarios norteños.

Esperemos hasta oír la voz autorizada del señor ingeniero D. Francisco Rivas; nosotros hemos cumplido con el deber que nos impone la confianza que en nosotros han depositado los señores viticultores, que les agradecemos mucho.

A. RIAS.

PUERTOLLANO

Un hombre gravemente herido

Anoche á las nueve próximamente, en la huerta llamada de la «Bachillera», ocurrió un suceso grave del que fué víctima un joven de 19 años de oficio pastor y natural del vecino pueblo de Cabezarrubias. En la referida huerta habita como arrendatario el vecino de esta localidad apodado «El Sordo Mella», el cual tiene una hija de unos 18 años bastastante agraciada, que sostenía relaciones amorosas con el referido pastorcillo.

El padre de la joven, «El Sordo Mella», se oponía tenazmente á estas relaciones, por cuya oposición, los dos jóvenes, arreciaron más en su cariño, apesar de los disgustos consiguientes por la oposición del padre.

Anoche como de costumbre marchaba hacia la huerta el pastorcillo con el fin de hablar con su prometida, burlando la vigilancia del padre, y este, que vió llegar al mancebo, disparó, según referencias, un tiro desde una de las ventanas de la casa, hiriendo al jovenzuelo en el vientre, donde se le introdujo una bala de una pistola del calibre 15.

El pastorcillo pudo marchar hasta su majada, en donde pasó la noche hasta la mañana de hoy 21 que noticiosas las autoridades de lo ocurrido, marcharon allá, el juez, acompañado del médico forense y dos individuos de la Cruz Roja, que condujeron á esta al herido después de practicarle la primera cura.

El agresor fué preso por la Guardia civil ingresando en la cárcel.

El herido á la hora que escribo estas cuartillas continúa algo mejorado dentro de la gravedad consiguiente.

INFANTES

Falsos investigadores de Hacienda

En Villamanrique han sido detenidos dos individuos, que fingiéndose investigadores de Hacienda han recorrido varias provincias consiguiendo estafar á un gran número de industriales, ascendiendo á miles de pesetas las cantidades estafadas.

Cómo fueron descubiertos

Sospechando, por ciertos detalles, el celoso secretario del Ayuntamiento de Montiel D. Francisco Muñoz Gutiérrez, escribió particularmente á la Inspección de Hacienda de esta provincia pidiendo antecedentes y datos con respecto á los supuestos funcionarios, desde donde se le contestó que por dicha dependencia del Estado no se habían mandado investigadores ni comisionados de ninguna clase.

Inmediatamente, D. Francisco Muñoz que no había perdido la ruta de los falsos investigadores, avisó al señor juez municipal de Villamanrique, que inmediatamente los detuvo, poniéndolos á disposición del señor juez de instrucción de Villanueva de los Infantes.

Los detenidos

Vienen elegantemente vestidos, estatura alta, revelan una gran cultura y de carácter afable y simpático.

El que hace las veces de jefe, ha dicho llamarse Caliere Noel Rouse, de 45 años, de nacionalidad francesa y residente en Madrid, con domicilio en la calle de Jacometrezo, núm. 22.

El otro ha dado el nombre de José Antonio Madridejo, de 33 años, natural de Madrid, sin domicilio conocido. Los dos dicen que son vendedores ambulantes y están indocumentados.

Estaban provistos de sus credenciales y traen una gorra con galones y en el frente bordada la letra H. Los demás efectos que les han sido ocupados carecen de importancia.

Puedo afirmar que el distinguido y laboriosojuez de Instrucción, D. Ramón Gascón, que entiende en el proceso trabaja con infatigable actividad, creyendo que esto pudiera tener ramificaciones de importancia.

EL CORRESPONSAL.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

SOBRE UNA REUNION

Lo que tratarán l s minis'ros

Madrid 22-11'40 m.

El programa y la combinación

Como se ha anunciado oportunamente esta tarde á las cuatro se celeb ará Consejo de ministros en el domicilio del conde de Romanones.

En los centros oficiales hemos recogido algunas referencias relacionadas con esta reunión.

Uno de los principales asuntos que tratarán los consejeros se refiere al programa político y parlamentario que se ha de poner en practica por la actual situación.

Este programa no será conocido hasta tanto se de cuenta de él al monarca.

También hemos oído decir que se tratará en el consejo de esta tarde de la combinación de altos cargos.

Esa combinación toma como base la vacante de la Sala 3.ª del Supremo y la dirección de Propiedades.

UN INCENDIO

Medidas de precaución

Madrid 22-11'40 m.

Antecedentes

Ayer se recibió en Madrid un telegrama del gobernador de Palencia, diciendo que en el pueblo de Dueñas se había declarado un incendio que amenazaba reducir á cenizas todo el vecindario.

El ministro de la Gobernación ordenó que de Palencia y Valladolid saliera el personal y material de incendios necesario para evitar la propagación del voraz elemento.

Después se han recibido telegramas dando cuenta que había quedado localizado el incendio, reduciéndose á la destrucción de una manzana de casas.

A la expectativa

Las noticias de hoy confirman la localización del incendio, habiendo desaparecido el peligro.

El personal llegado para prestar auxilio ha quedado vigilando por orden de las autoridades, para evitar que se remuevan las cenizas y pueda reproducirse el siniestro.

LOS METALÚRGICOS

Aspecto de la cuestión

Madrid 22-11'40 m.

Todo igual

El conflicto planteado por el ramo de construcciones en Madrid, presenta esta mañana el mismo aspecto de gravedad que ofreció durante el día de ayer.

Se espera con ansiedad conocer el resultado de las gestiones entabladas que continuarán hoy.

Las bases rechazadas

Los obreros presentaron ayer las bases, que se refieren á sus aspiraciones, y son, que se les conceda desde 1.º de Mayo la jornada de nueve horas para todo tiempo y que sean admitidos al trabajo todos los operarios que han sostenido la huelga.

Anoche, visitaron al ministro de la Gobernación los patronos para darle cuenta de que rechazaban esas bases.

La actitud del ministro

El Sr. Alba no desmaya á pesar del resultado infructuoso de las negociaciones seguidas hasta la fecha.

Hoy continuará el ministro las gestiones pues tiene verdadero empeño en solucionar el conflicto.

Optimismos

No obstante las impresiones poco halagüeñas que dejamos consignadas, algunos acarician la esperanza de que se llegue á una solución.

Se apoyan para opinar así en que muchos patronos transigirán, por estar decididos al término de sus obras.

MAS DEL DIRECTO

LA ASAMBLEA

Madrid 22-11-40 m.

Telegrama del alcalde

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama firmado por el alcalde de Valencia.

Se dice en el despacho que se ha llevado á cabo la celebración de la Asamblea que estaba anunciada, y que tenía por objeto el oir á los comisionados que regresaron de gestionar en Madrid el asunto del ferrocarril directo.

El mismo alcalde dió cuenta de las gestiones, reinando entre los reunidos mucho entusiasmo.

La asamblea se disolvió acto seguido sin que ocurriese incidente alguno.

LOS REPUBLICANOS

Unionistas y radicales

Madrid 22-11'40 m

Trabajos de la Unión

El directorio del partido de Unión republicana, se muestra conforme con las ideas expuestas por el Sr. Sol y Ortega.

Como consecuencia de estas, los unionistas declaran que la única solución que ven para los problemas actuales es un cambio de régimen.

Pedirán la inmediata apertura del Parlamento.

También solicitarán el indulto general para los presos por delitos politicos.

Continuarán la celebración de mitins en provincias para hacer propaganda y en el mes de Abril se convocará á una segunda asamblea del partido.

Mitin y banquete

Entre los elementos radicales que acaudilla el Sr. Lerroux se nota estos días gran agitación.

Propónense activar su propaganda aprovechando las actuales circunstancias.

Al efecto celebrarán un mitin el domingo en el teatro de la Gran Via.

Después de este acto en el que hará uso de la palabra el jefe de la agrupación Sr. Lerroux, se celebrará un banquete de carácter popular.

Este acto tendrá lugar á la una de la tarde probablemente en el restaurant de la Huerta.

Lo que dirá el jefe

Los radicales le dan mucha importancia á este acto.

Esperan que el discurso de Lerroux será de mucha trascendencia.

Hablará de los últimos acontecimientos.

Dicen que el Sr. Lerroux declarará que á su juicio es incompatible la Monarquía con ciertos actos de innovación y circunstanciales.

DE LA CACERÍA

Regreso á Lachar

Madrid 22-11'50 m.

Sin incidentes

Se ha recibido un telegrama de Granada dando noticias de la cacería regia.

El rey pasó el día en el cazadero.

Por la noche regresó á Lachar.

La jornada se llevó á cabo sin que ocurrieran incidentes dignos de mención.

DE ELECCIONES

En Huesca

Madrid 22-11'50 m.

Sin lucha

El próximo domingo se procederá á la elección de un senador por la provincia de Huesca.

Seguramente el candidato que se presenta no tendrá contrincante.

Será elegido el Sr. D. Mariano Escuer.

La mañana del presidente

No recibe á los periodistas

Madrid 22-3'40 t.

Desde Palacio

Esta mañana hemos acudido los periodistas como de ordinario al despacho del señor presidente del Consejo de ministros.

Cuando estábamos aguardando su llegada para hacer la acostumbrada información, telefoneó el conde desde Palacio diciendo, que, no tenía noticias que comunicarnos.

Las que él tenía acusaban tranquilidad completa.

El conde ha cumplimentado á la reina Victoria.

Esperando

En el despacho del conde de Romanones se hallaban también esperando al presidente varias personalidades.

Hemos visto entre ellas al gobernador de Salamanca.

El regreso del rey

Nada de ostentaciones

Madrid 22-3'40 t.

Lo que dice D. Alfonso

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del rey.

Le dice en él, ó mejor dicho, le encarga, que cuando regrese de la cacería no salga ninguna manifestación á recibirle.

El monarca no quiere que se realicen actos ostensibles demostrativos de afecto á su persona.

Cumpliendo estos deseos, solo saldrán á recibir al monarca el presidente del Consejo de ministros y algunas otras personalidades.

LA VIRUELA

Disposiciones del ministro

Madrid 22-3'40 t.

Una conferencia

El Sr. Alba ha conferenciado hoy con el gobernador de Madrid.

Trataron del desarrollo que va adquiriendo la epidemia variolosa.

Convinieron en la necesidad de adoptar medidas enérgicas contra enfermedad tan peligrosa.

Por lo pronto se citará á reunión á la Junta de Sanidad para que ésta tome medidas con urgencia.

El ministro tiene el propósito de castigar severamente á los médicos que no den cuenta de los casos que ocurran en sus distritos.

En Gobernación

Sobre un alijo
Visitantes

Madrid 22 3'50 t.

Pidiendo datos

Esta mañana hemos estado en el ministerio de la Gobernación.

Le hemos preguntado al ministro qué noticias tenía de un importante alijo de armas que se decia descubierto en el pueblo de Arribas.

Nos ha contestado el Sr. Alba que en concreto nada sabia de ese alijo.

Ha preguntado á las autoridades para que le pongan en antecedentes de lo que ocurre.

Cuando le contesten dará detalles á los periodistas.

De antesala

Cuando salimos del despacho del ministro vimos que esperaban ocasión de hablar con él, Pablo Iglesias y el duque de Tovar.

El periódico oficial

Lo que contiene

Madrid 22-3'50 t.

Extracto

La *Gaceta* contiene hoy lo siguiente:

Lista de los individuos pensionados en el extranjero.

Nombrando director del Museo de Industrias á D. Rafael Domenech.

Disposiciones sobre la vigilancia de varios ríos en Ciudad Real, Guipúzcoa, Logroño, Santander y otras capitales.

LO DE LOS BALKANES

Corrientes de paz

Madrid 22-3'50 t.

Impresiones

LONDRES.—Como está anunciada para hoy la reunión de la Asamblea Nacional en Turquía en los centros diplomáticos esta es la conversación predominante.

Todos los comentaristas convienen en que las corrientes son favorables á la paz.

Antes de la reunión

CONSTANTINOPLA. — Se reunirá hoy la Asamblea Nacional.

Presidirá el sultán que se retirará una vez abierta la sesión, sustituyendole el gran visir.

La Asamblea estará compuesta por los ministros, jefes imperiales, altos dignatarios y militares.

Se dará cuenta de la correspondencia cruzada durante el litigio pendiente.

También se discutirá el asunto bajo su aspecto económico.

Créese como probable que salga de la asamblea la cesión de Andrinópolis y las islas del Egeo á los Balkanes.

Conferencia

Los embajadores de Alemania y Francia conferenciaron con el gran visir.

Le aconsejaron la paz.

Lo que se dice

Se dice en los centros diplomáticos que si Turquía no cede, Rusia se vería obligada á intervenir, apoderándose de los terrenos.

Contra esta versión hay otra que da como seguro el que Turquía ceda ante la presión que ejercen las potencias.

Extranjero

Madrid 22-3'50 t.

Príncipe enfermo

LONDRE.—Se encuentra gravemente enfermo el príncipe Reniero.

Padece una paralisis intestinal.

Lo que dice Briand

PARIS.— El nuevo presidente del Gabinete francés ha declarado, que ha hecho grandes esfuerzos por conseguir continuaran desempeñando sus carteras los ministros que presidía Poincaré.

Estos propósitos no los ha podido conseguir.

Provincias

Madrid 22-6'50 t.

Tres obreros muertos

CORDOBA.—En una mina situada en el sitio conocido por el Prado ha ocurrido una sensible desgracia.

Estando trabajando los obreros desprendiose un enorme bloque que causó la muerte á tres de aquellos.

La desgracia ha impresionado tristemente.

Acto concurrido

VALENCIA.—El arzobispo ha obsequiado con una comida al capitán general de la región.

Se ha visto el acto muy concurrido asistiendo gran número de militares y distinguidas personalidades.

Dos noticias

MELILLA.—Hoy han verificado las tropas un paseo militar hasta Iz fen.

La operación se ha llevado á cabo con el mayor orden.

—Junto al mercado se ha hundido una cueva sepultando á una anciana.

Esta se encuentra gravísima.

ANTES DEL CONSEJO

Ho raen que terminará

Madrid 22 6'50 t.

Llegada de los ministros

Como hemos anunciado esta mañana, esta tarde se han reunido en el domicilio de Romanones, los ministros para, celebrarse consejo.

Llegó el primero el Sr. Villanueva que nos dijo llevaba el expediente de las obras del pantano de María Cristina que importan cuatro millones.

Barroso que llegó después nos dijo que no llevaba nada.

Se retirará á las seis para asistir á la reunión de la sociedad Genealógica.

Reverter y Luque nos manifestaron que no llevaban ningún asunto.

Romanones nos habló de indultos, diciéndonos, que el del soldado del Ferrol ya está concedido.

Respecto al de los delitos políticos se acordará en el consejo de esta noche. No se sabe si se concederá con motivo del santo del Rey ó aprovechando otra fiesta análoga.

Hablamos también con el ministro de Hacienda que no llevaba nada al consejo.

Alba nos ha manifestado, que el asunto de los metalúrgicos continúa en el mismo estado.

El consejo terminará próximamente á las ocho de la noche.

Noticias de Palacio

Madrid 22-6'50 t.

La Reina ha salido hoy acompañada por los príncipes de Battenberg.

Pasearon por la casa de Campo.

Audiencia

A su regreso ha recibido le reina en Audiencia al obispo de Sión al general Villar y á otras personalidades.

El día de mañana

Hoy saldrá el rey de Lachar con dirección á Madrid.

Llegará mañana temprano. Seguidamente oirá misa en el salón de las tapicerías de Palacio.

A causa del luto de la corte no habrá recepción.

Por la noche se reunirá á cenar toda la familia real.

El infante Fernando

La reina Cristina ha visitado hoy al infante Fernando.

Este está muy mejorado y pasea algunos ratos.

Donativo

Las reinas Victoria y Cristina han hecho un donativo de 1.750 pesetas con destino á la Casa de España en Larache.

Almacenes destruídos

Madrid 22 6'50 t.

De Barcelona se reciben noticias relacionadas con un siniestro allí ocurrido.

Unos grandes almacenes de muebles usados que existian en el paseo de Floridablanca se incendiaron quedando reducidos á cenizas.

El incendio era de tales proporciones que las llamaradas iluminaban el firmamento produciendo un fantástico espectáculo.

Han quedado destruidos siete almacenes que estaban resguardados bajo amplios cobertizos.

Los industriales dueños de los almacenes han quedado en la mayor miseria.

Varios niños fueron salvados en paños menores, teniendo que abrigarlos, pues se encontraban en camiseta.

El fuego cesó cuando pasó el viento que contribuyó á aumentar la catástrofe

Las llamas rodeaban las fachadas de varias casas de la calle de Aubert.

Ha quedado destruido el mobiliario y las fachadas de las casas inmediatas.

Las perdidas son enormes.

DE LA VIDA LOCAL

IMPRESIONES RÁPIDAS.—*La soledad—aunque parezca paradoja—es la compañera del triste.*

Por eso, cuando he mirado sola y abandonada, la fuente de la Plaza, he pensado en su tristeza. Tristes están sus dragones con las fauces que quieren cerrar en un gesto de dolor. Están avergonzados de su destino y parece como que quieren esconderse arrebujándose entre las piedras.

Hubo un día de alegria, día de flores, de canciones y de música. Y estos dragones que hoy están doloridos y mustios, sintieron las delicias de una felicidad efímera; por sus fauces risueñas despidieron el agua transparente que más tarde volvía á ellos besándolos con un beso de agradecimiento, y por el aroma de unas flores rojas tuvieron una mueca de risa.

Cesó de cantar el agua cristalina y por eso los dragones, ahora están tristes, so los, como doloridos.—PALIÁ.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Hemos saludado á D. Casimiro Coello y don Cesáreo de la Santa, alcalde y secretario de Alcolea de Calatrava.

—Se encuentra en esta D. Moisés Morales, notario eclesiástico de Valdepeñas.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don Ruperto Laguna y Laguna, propietario en Santa Cruz de Mudela.

—Ha regresado de Madrid D. Ramón Medrano.

—Del mismo punto ha regresado el funcionario de Hacienda D. Pelayo Dorado.

Enferma

La distinguida señora doña Concepción Sánz, viuda de Hervás, se ha visto obligada á guardar cama efecto de un enfriamiento.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Instrucción Pública

Se ha cursado al Rectorado del distrito la renuncia presentada por doña Regina Romero, auxiliar propietaria de la Escuela nacional de Carrión de Calatrava, fundada en la necesidad de ausentarse de España para unirse á una hermana suya que reside en Buenos Aires.

—Se han remitido al señor gobernador de Zamora las certificaciones facultativas referentes á D.ª Obdulia de la Iglesia, maestra sustituída de aquella provincia y residente en Puertollano, después de estampada la declaración jurada prevenida en la Real orden de 26 de Marzo de 1868, dictada por el ministerio de Hacienda.

—Obran en poder de la secretaría general de la Universidad central relaciones de las Escuelas que existian en esta provincia en 30 de Septiembre próximo pasado y de los vocales que en 1.º del presente mes constituían la Junta de Instrucción pública y concepto en que de ella formaban parte.

—En cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden de 4 de Diciembre último, y á las instrucciones que en el apartado 10 se consignan, la Sección de Instrucción pública de esta provincia ha remitido á la Dirección general del ramo, relación certificada en la que se contienen los extremos referentes á la verdadera situación de los maestros y maestras que figuran en las nueve primeras categorías del Escalafón general fusionado, si bien es de notar, haciendo justicia al celo del personal de la Sección de Instrucción pública, que son contadísimas las alteraciones que ha habido que subsanar, como consecuencia de los trabajos realizados por la misma, como puede comprobarse con la lectura de la aludida Real orden de 4 de Diciembre.

—A los efectos prevenidos se ha enviado á la Junta Central de Derechos pasivos una relación certificada del importe de los descuentos devengados por el aumento gradual de sueldo, Escuela de Beneficencia y Secretario de la Junta.

—Con fecha 15 del actual se dió traslado á los señores Habilitados de esta provincia de las instrucciones contenidas en la comunicación de la Junta Central de Derechos pasivos, á las que se deberán ajustar los descuentos del 6 por 100 de los Maestros propietarios y en caso de interinidades y vacantes.

Además, el dia 18 se les transmitieron telegráficamente las variaciones referentes á los interinos, en las que se hace constar que á los nombrados antes de 1.º de Julio de 1911 continuarán percibiendo las mismas cantidades.

Centros oficiales

De quintas

Por telegrama de hoy del señor Director General del tesoro público, ha sido autorizado el señor delegado de Hacienda de esta provincia para admitir antes del tercer domingo del próximo Febrero los ingresos por cuotas militares á los mozos comprendidos en el alistamiento para el reemplazo actual.

Plagas del campo

El señor gobernador civil ha pasado hoy una circular á los alcaldes y presidentes de las juntas locales contra las plagas del campo en esta provincia, para que manifiesten si los propietarios de terrenos infestados del germen de langosta han practicado los saneamientos premiados por la ley y juicio que le merecen estos trabajos, y que propongan la imposición de multas que procedan para aquellos que no los hubiesen verificado ó que fueran insuficientes.

Posesionado

Ha tomado posesión del cargo de comisario de Guerra de esta provincia D. Adolfo Medina á quien deseamos felicidades en su nuevo cargo.

De minas

Por decreto de hoy ha acordado el señor gobernador civil, admitir la renuncia presentada de la mina denominada «Escorialejo» del término de Fuencaliente declarando por tanto franco y registrable aquel terreno.

Los días

Con motivo de ser mañana el Santo del rey, no habrá despacho en las oficinas y centros oficiales.

En los edificios públicos ondeará el pabellón nacional.

Noticias generales

Santos de mañana

San Ildefonso, arzobispo de Toledo, y San Raimundo.

Nuevo local

Está siendo objeto de grandes y merecidos elogios la instalación, hecha con el mejor gusto, del nuevo local del antiguo y acreditado comercio de D. Antonio López Pan, recientemente establecido en la calle de la Feria, por traslado.

El Sr. López Pan no ha escatimado gasto ni sacrificio alguno hasta colocar su establecimiento actual en la primera fila entre todos los de su clase.

Nosotros hemos visitado el referido comercio, observando con gusto que nada falta en él de cuanto exige la vida moderna de los pueblos; amplitud, orden, abundante luz, todo lo que pueda desear el público que á diario lo frecuenta.

Nuestra enhorabuena al acreditado comerciante Sr. López, por su gran acierto.

Concursos

Se ha anunciado un concurso de ascenso para las auxiliarías de las escuelas de niños de Torrenueva y Bolaños y de niñas de Calzada de Calatrava y Membrilla.

También está anunciado el concurso de traslado para la auxiliaría de niñas de Puebla de D. Rodrigo y para la plaza de maestro de la escuela de niños y de asistencia mixta de Navacerrada dotada con 500 pesetas.

Saludo

Hemos saludado á D. José Ercilla Soloeta cura ecónomo del Santísimo Cristo de Valdepeñas.

Nombramiento y cese

La sociedad arrendataria de Contribuciones de esta provincia, en uso de las atribuciones que le están conferidas ha nombrado á D. Juan Sanchez García recaudador auxiliar para los conceptos voluntario y ejecutivo de las tres zonas de Infantes, cesando en dicho cargo D. Nicanor García Aviles.

Homenaje al Sr. Maura

Las juventudes conservadoras

Como oportunamente anunciamos, la Juventud conservadora de Madrid proyectó rendir un homenaje de adhesión al Sr. Maura, invitando, al efecto, á una asamblea á las Juventudes conservadoras de provincias.

Las 56 organizaciones de esta clase que existen en España tendrán representación en la asamblea, que se celebrará el jueves, 23 del corriente, en el teatro Cervantes de Madrid.

Se encuentran ya en Madrid algunos presidentes y otros representantes de las Juventudes conservadoras.

El 22 se reunirán los representantes en el Círculo de la Juventud conservadora, para tratar en sesión preparatoria lo relativo á la asamblea.

El 23 se verificará también, por la noche, un banquete en el Círculo Conservador: obsequio de la Juventud de Madrid á sus compañeros de provincias.

El día 24 se celebrará en el Frontón Central el festival de Caridad que la Juventud de Madrid organizó con motivo de la fiesta de Reyes, y que los acontecimientos políticos obligaron á aplazar.

Se distribuirá gran cantidad de juguetes entre los niños, y se hará un reparto de ropas y bonos de pan á los pobres.

POR TELÉGRAFO

La filoxera y los viveros

Valdepeñas 22-11-15 m.

Un ruego

Ruego publique que existen focos filoxéricos próximos al sitio donde se trabaja para la instalación de los viveros.

No hay conflictoto alguno de orden por dicha instalación.

El pueblo está reconocido á la protección del gobernador civil, ministro de Fomento, Consejo provincial é ingenieros.

MERLO.

N DE LA R.—Imparciales, como siempre, acogemos con gusto en nuestras columnas, el precedente telegrama; la firma de D. Isaac de Merlo, presidente de la Cámara Agrícola de Valdepeñas es sobrado conocida.

Notas de los pueblos

Mozo reclamado

La alcaldía de Membrilla ignorando el paradero del mozo del actual reemplazo Pedro Crespo Lázaro, lo cita por medio de edictos para que comparezca ante aquel Ayuntamiento el día 26 del actual en que se ha de verificar la rectificación del alistamiento.

Vacante

Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Pozuelo de Calatrava, cuya plaza está dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Se anuncia su provisión admitiéndose solicitudes en aquella alcaldía por término de treinta días.

Subasta

En el Ayuntamiento de Carrión de Calatrava tendrá lugar el día 9 del próximo mes á las once de la mañana la segunda subasta para contratar el servicio de bagajes durante el corriente año.

Acuerdos

El extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal de Alcázar de San Juan durante el pasado mes de Diciembre los remite aquella alcaldía para su inserción en el *Boletín Oficial.*

Venta

Se vende la casa-tienda núm. 17 de la Plaza de la Constitución de es ta capital.

Darán razón, calle del Cardenal Monescillo, núm. 3, principal.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Modista

Visitad á la que se ha establecido en la calle de Postas, 13, bajo. No trabaja á domicilio.

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal relicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA
ARANZABAL y AJURIA

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.—Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc. Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5. **REPRESENTANTE:** D. CALIXTO SANZ.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 60 »
máquinas para coser (desde 75 »
máquinas para escribir (desde 100 »
bicicletas (desde 75 »
motocicletas (desde 800 »
automóviles (desde 3.000 »
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan al precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa
ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden abrir las cartas insuficientemente franqueadas.
Se admiten representantes serios.

Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34.—MADRID
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera
MOVIDA Á VAPOR
DE
VIRGINIA ORIOLA
ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.
PRECIOS SIN COMPETENCIA



Precio de la cajita de algodón Forman, 0'75 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA



para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA
Á base digerida de vaca.
Preparado reparador y asimilable.
Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (cazadores, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale á 20 gramos de carne de vaca.
Caja con 40 comprimidos: 2,50 ptas.

Medalla de Oro en el II Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA — **Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.** *Farmacia:* **Calle del León, 13.—MADRID**



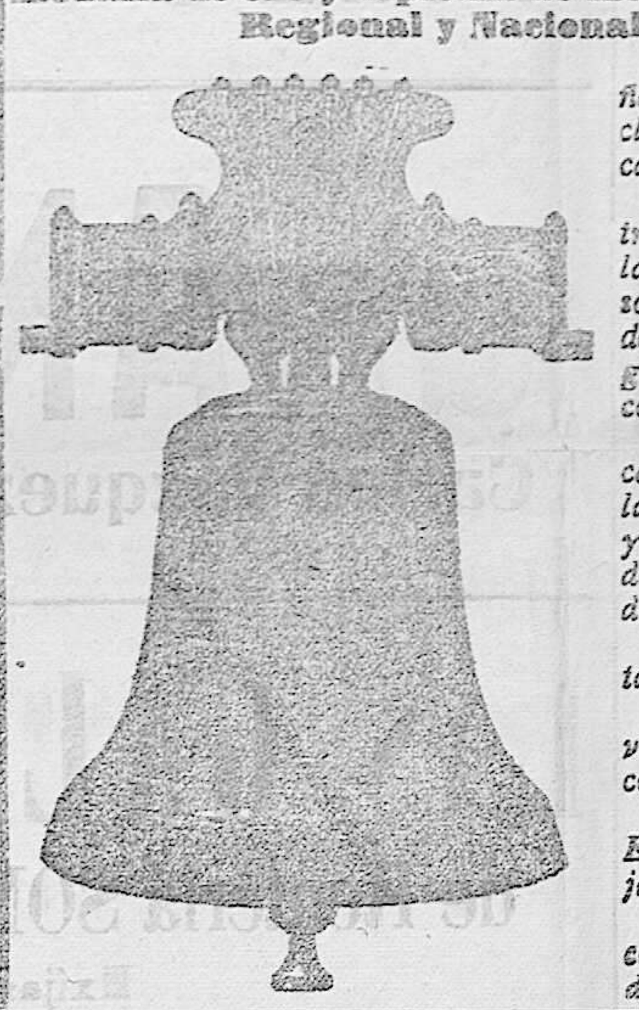
Glaxo
IDÉNTICO Á LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.
Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.
Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét
MEDIO SECO
SECO Y DULCE
Para pedidos: E. BENEZÉT
ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas
DE
Vicente Domingo Roses
CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años
Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.
Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.
En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.
A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.
Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.
Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.
Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS
Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.351.10.
INCENDIOS. — VIDA
48 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española
Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular
APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.
Funciona bajo la inspección directa del Estado español
Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.
Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela
Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no les haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madrid Menrica, 14, 2.º

FABRICA A VAPOR
DE VELAS DE CERA
DE
Domínguez y Sánchez
ALBAIDA.-(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1|2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.
Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.
NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias parafabricantes.

TALLERES Y FUNDICION
"CALATRAVA"
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.
Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbon y minerales.
Dirijan la correspondencia:
TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos
Y ARMONIUMS
Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización
Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.
RICARDO RODRIGUEZ
MADRID
Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al
BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA
Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilo
Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PLATA
Saldrá de Almería el 24 de Enero de 1913, para **Buenos Aires.**
PAMPA
Saldrá de Almería el 1.º de Febrero de 1913, para **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**
FRANCE
Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1913 para **Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Para los de tercera clase comida á la Española
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.
Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES
Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa
Tomás March
SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
Viuda de Vicente Tortosa
San Vicente—39 Valencia || **Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS
DE
NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increibles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.
No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares
VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)
NOTA MUSICAL A ELEGIR
Representante exclusivo en la provincia: **Rogelio Morales, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.**